



San José, 19 de junio de 2020
DM-OF-574-20

Señor
Roberto Thompson Chacón
Presidente Comisión de Asuntos Económicos
ASAMBLEA LEGISLATIVA
Presente

Asunto: Proyecto de Ley de interés para el Ministerio de Economía, Industria y Comercio - Expediente N° 21.369: Reforma Parcial a la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor.

Estimado Señor:

Reciba un cordial saludo. Al Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) según su Ley Orgánica, N° 6054, le corresponde *“ser el ente rector de las políticas públicas de Estado en materia de fomento a la iniciativa privada, desarrollo empresarial y fomento de la cultura empresarial para los sectores de industria, comercio y servicios, así como para las pequeñas y medianas empresas”*.

Con el fin de ejercer de manera eficiente esta rectoría, desde el MEIC se han apoyado, una serie de proyectos de ley que buscan fortalecer la gestión del Ministerio y contar con herramientas efectivas para brindar mejores servicios a la ciudadanía.

Por este motivo, deseo externar el interés que existe desde esta cartera ministerial de impulsar el siguiente proyecto de ley:

1. Expediente N° 21.369 - Reforma Parcial a la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor.

La reforma parcial a la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, resulta de gran relevancia ante los compromisos asumidos con el Comité de Protección al Consumidor de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Es un proyecto de ley que además de brindar un marco normativo de protección a los derechos de las personas consumidoras, pretende agilizar los procesos de denuncia que se presentan ante la Comisión Nacional del Consumidor y dotarla de mejores herramientas para su accionar.

Esta iniciativa de ley es fundamental para robustecer la rectoría del ministerio, por lo que muy vehementemente le pido el apoyo de la Comisión Legislativa para que los textos sean analizados y dictaminados. Por parte del MEIC pueden contar con toda la colaboración para



República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra

avanzar con el proyecto, ante cualquier consulta o aclaración que sea requerida, creemos firmemente que el trabajo articulado entre el Poder Ejecutivo y Legislativo traerá grandes beneficios a la ciudadanía, como ya lo hemos visto con otros proyectos aprobados en esta legislatura.

Atentamente,

Victoria Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

VºB Laura Pacheco Ovares, Viceministra-MEIC

Cc

Sra. Cynthia Zapata - Directora Apoyo al Consumidor.
Archivo

